

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Compartimento que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Compartimento y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

AMUNDI S.F. - DIVERSIFIED SHORT-TERM BOND - A EUR

Un Compartimento de AMUNDI S.F.

Código ISIN: (A) LU1706854152

Sociedad gestora: Amundi Luxembourg S.A.

Objetivos y política de inversión

El Compartimento es un producto financiero que promueve las características ESG en virtud del artículo 8 del Reglamento SFDR.

El Compartimento tiene el objetivo de aumentar el valor de su inversión y generar ingresos durante el periodo de tenencia recomendado.

El Compartimento invierte principalmente en una amplia gama de bonos de emisores de la zona euro con grado de inversión, incluidos los bonos públicos y corporativos, y los valores del mercado monetario. Están denominados en euros o en otras divisas, siempre que la exposición a divisas esté cubierta en euros. El objetivo del Compartimento es reducir el riesgo de los tipos de interés mediante el uso de bonos de tipo variable, bonos a corto plazo y técnicas de cobertura de tipos de interés a través de instrumentos derivados como swaps de tipos de interés o futuros. El Compartimento trata de mantener la duración de tipos de interés en un rango entre -1 y +1 año. El Compartimento puede invertir hasta el 35 % de sus activos en bonos de grado inferior a la inversión, excepto valores sin calificación de una agencia de calificación crediticia internacional. El Compartimento puede invertir hasta el 20 % de sus activos en valores respaldados por activos y hasta el 10 % en bonos convertibles contingentes. El Compartimento puede invertir en valores subordinados principalmente a través de emisores corporativos de la zona euro. Aunque el Compartimento trata de invertir en valores con calificación ESG, no todas las inversiones del Compartimento tendrán una calificación ESG y, en cualquier caso, dichas inversiones no serán superiores al 10 % del Compartimento. El Compartimento puede utilizar derivados para reducir diversos riesgos, para una gestión eficiente de la cartera o como forma de aumentar la exposición a diversos activos, mercados o fuentes de ingresos.

Índice de referencia: El Compartimento se gestiona de forma activa. El índice Euro Short Term Rate sirve, posteriormente, como indicador para evaluar el rendimiento del Compartimento y, a efectos de las clases de participaciones correspondientes, para calcular las comisiones de rentabilidad. No hay impedimentos en lo que respecta a los límites de la construcción de cartera de estos índices de referencia. El Compartimento no ha designado este índice como índice de referencia a efectos del Reglamento SFDR.

Proceso de gestión: El Compartimento integra factores de sostenibilidad en su proceso de inversión y tiene en cuenta los principales efectos negativos de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, como se describe de forma detallada en la sección relativa a la inversión sostenible del Folleto.

El Compartimento pretende que la calificación ESG de su cartera sea superior a la de su universo de inversión, representado por el índice Bloomberg Euro Aggregated Corporate 1.3 Year. Antes de cotejar la calificación ESG del Compartimento con la de su universo, se excluyen del universo de inversión el 20 % de los valores con las calificaciones ESG más bajas.

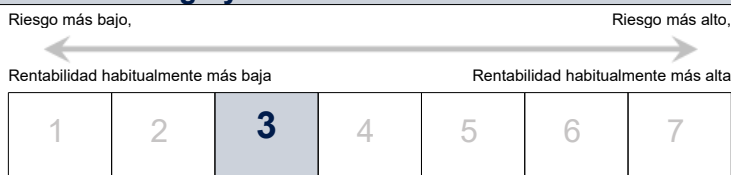
El gestor de inversiones utiliza una combinación de análisis de mercado y análisis de emisores de bonos individuales para identificar aquellos bonos que parecen ofrecer la mejor rentabilidad para su nivel de riesgo.

Esta clase de participaciones no está destinada a la distribución. Los ingresos de la inversión se reinvierten.

El periodo de inversión mínimo recomendado es de 3 años.

Los inversores pueden vender previa solicitud cualquier día hábil en Luxemburgo.

Perfil de riesgo y de rentabilidad



El nivel de riesgo de este Compartimento refleja los límites de inversión de la cartera.

Los datos históricos no tienen por qué ser una indicación fiable de los resultados futuros.

La categoría de riesgo indicada no está garantizada y podrá evolucionar con el tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Su inversión inicial no se beneficia de ninguna garantía o protección.

Para las clases no cubiertas en divisas, las fluctuaciones de los tipos de cambio pueden afectar al indicador de riesgo cuando la divisa de las inversiones subyacentes sea diferente a la divisa de la clase de participaciones.

Riesgos importantes que son relevantes para el Compartimento y que no recoge de forma adecuada el indicador:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.
 - Riesgo de liquidez: en caso de un bajo volumen de negociación en los mercados financieros, cualquier operación de compra o venta en estos mercados podría provocar fuertes variaciones/fluctuaciones de mercado que podrían afectar a la valoración de su cartera.
 - Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un participante del mercado que le impida cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.
 - Riesgo operativo: es el riesgo de incumplimiento o error de los distintos proveedores de servicios relacionados con la gestión y valoración de su cartera.
- La utilización de productos complejos como los instrumentos derivados podría incrementar los movimientos de mercado de su cartera.
- La ocurrencia de cualquiera de estos riesgos podría afectar al valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Los gastos que asumirá sirven para cubrir los costes de gestión del Compartimento, incluidos los costes de su comercialización y distribución. Estos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes deducidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	5,00%
Gastos de salida	Ninguno
Gastos de conversión	1,00%
Este es el máximo que puede deducirse de su capital antes de que se le abone el producto de la inversión.	
Gastos deducidos del Compartimento a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,76%
Gastos deducidos del Compartimento en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	15,00 % de toda la rentabilidad anual que el Compartimento obtiene por encima del índice ESTR (Euro Short Term Rate)+ 100 pb
	Durante el último año contable se aplicó una comisión de rentabilidad del 0,00%.

Los **gastos de entrada y conversión** indicados son gastos máximos. En algunos casos los gastos pueden ser inferiores; puede obtener más información consultando a su asesor financiero.

La cifra de **gastos corrientes** se basa en los gastos del año en curso. Dicha cifra puede variar de un año a otro. No incluye:

- Comisiones de rentabilidad
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Compartimento pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Los gastos corrientes mostrados son estimados, ya que esta clase de participaciones se creó recientemente. Para cada periodo contable, el informe anual del Compartimento indicará el importe exacto.

El cálculo de la comisión de rentabilidad se aplica en cada fecha de cálculo del valor liquidativo, de conformidad con los términos y condiciones que se describen en el folleto.

La comparación entre el valor liquidativo de la clase de acciones y el activo de referencia (tal como se define en el folleto) se lleva a cabo durante un periodo de observación de cinco años como máximo. La comisión de rentabilidad representa el porcentaje adyacente de la diferencia entre el patrimonio neto de la clase de acciones (antes de la deducción de la comisión de rentabilidad) y el activo de referencia si la diferencia es positiva y si la rentabilidad relativa de la clase de acciones, comparada con el activo de referencia, es positiva o nula desde el inicio del periodo de observación de la rentabilidad. Las anteriores rentabilidades inferiores de los últimos 5 años deben recuperarse antes de proceder a cualquier nueva acumulación de la comisión de rentabilidad.

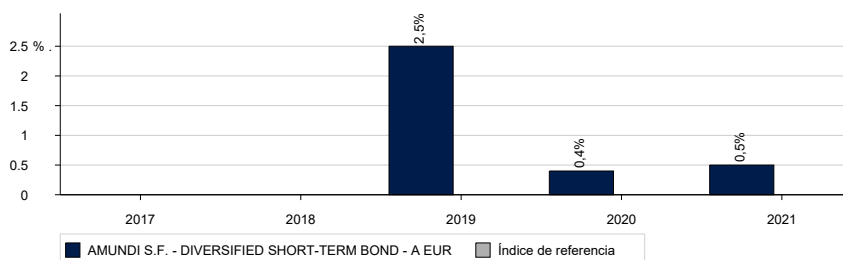
La fecha anual corresponde al día del último valor liquidativo del mes de diciembre.

La comisión de rentabilidad se abonará a la Sociedad Gestora en una fecha anual y comenzará un nuevo periodo de observación.

La comisión de rentabilidad no se abonará a la Sociedad Gestora si la rentabilidad de la clase de acciones durante el periodo de observación de la rentabilidad es negativa, aunque sea superior a la rentabilidad del activo de referencia.

Para más información sobre los gastos, consulte el apartado de gastos del folleto del OICVM, que está disponible en: www.amundi.lu/amundi-funds.

Rentabilidad histórica



El gráfico no sirve como guía para predecir la rentabilidad futura.

La rentabilidad anual que se muestra en este diagrama se calcula tras restar todos los gastos deducidos por el Subfondo.

Inicio del Compartimento: 2016.

Creación de la clase de participaciones: 2018.

La divisa de referencia es el EUR.

Información práctica

Nombre del depositario: SOCIETE GENERALE LUXEMBOURG.

Se podrá obtener gratuitamente más información en inglés acerca del OICVM (folleto, informes periódicos) en la siguiente dirección: Amundi Luxembourg, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo.

Los detalles de la política de remuneración actualizada, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción del método de cálculo de la remuneración y las prestaciones y la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y las prestaciones, se encuentran disponibles en la siguiente página web: <https://www.amundi.lu/retail/Local-Content/Footer/Quick-Links/Regulatory-information/Amundi> y se dispondrá de una copia impresa gratuita, previa solicitud.

Se podrá obtener información práctica adicional (p. ej., el valor liquidativo más reciente) en la página de Internet www.amundi.lu/amundi-funds.

El OICVM contiene un gran número de otros Compartimentos y otras clases que se describen en el folleto. Se puede convertir a participaciones de otro Compartimento del OICVM, con sujeción a las condiciones del folleto.

Cada Compartimento se corresponde con una parte distinta del patrimonio, activo y pasivo, del OICVM. Como consecuencia, los activos de cada Compartimento se encuentran disponibles únicamente para satisfacer los derechos de los inversores con respecto a dicho Compartimento y el derecho de los acreedores cuyas reclamaciones tengan su origen en la creación, funcionamiento o liquidación de dicho Compartimento.

El presente documento describe un Compartimento del OICVM. El folleto y los informes periódicos se refieren en el conjunto del OICVM mencionado al principio del presente documento.

Las leyes fiscales de Luxemburgo que se aplican al OICVM pueden incidir en la posición fiscal personal del inversor.

Amundi Luxembourg SA únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OICVM.

Este OICVM está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo (www.cssf.lu).

Amundi Luxembourg SA está autorizada en Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y vigentes al 21 de noviembre de 2022.